



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO
DE TECNOLOGÍA**

**PROYECTO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE**

TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA:

**ESTUDIOS DE DECLARACIONES DE IMPUESTOS A LA
RENTA Y AL IVA DE LA EMPRESA “CLICK TOURS S.A” EN
EL PERIODO 2016.**

AUTORA:

Jeniffer Sara Campoverde López

TUTOR:

Ing.: Villegas Yagual Luis Alberto MAE.

Guayaquil, Ecuador

2017

ÍNDICE GENERAL

CARÁTULA.....	i
CERTIFICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
ÍNDICE GENERAL.....	vi
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT.....	xi
CAPÍTULO I.....	1
EL PROBLEMA.....	1
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.1.1 PROBLEMATIZACIÓN.....	1
1.1.2 DELIMITACIÓN DE PROBLEMA.....	2
1.1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	2
1.1.4 VARIABLE DE INVESTIGACIÓN.....	2
1.1.5 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA.....	3
1.1.6 DETERMINACIÓN DEL TEMA.....	3
1.2 OBJETIVO.....	5
1.2.1 OBJETIVO GENERAL.....	5
1.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	5
1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	5
1.3.1 JUSTIFICACIÓN.....	5
CAPITULO II.....	7
MARCO TEÓRICO.....	7
2.1 FUNDAMENTACIÓN HISTÓRICO.....	7
2.1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	7
2.1.2 ANTECEDENTES REFERENCIALES.....	12
2.1.3 FUNDAMENTACIÓN.....	13

MARCO LEGAL	13
MARCO TEÓRICO	22
2.2 VARIABLES.....	22
2.2.1 VARIABLE DEPENDIENTE	22
2.2.2 VARIABLES INDEPENDIENTE	23
2.2.3 DECLARACIÓN DE VARIABLES.....	23
MARCO CONCEPTUAL	24
CAPITULO III.....	29
MARCO METODOLÓGICO	29
3.1 Metodología	29
3.1.1 Método Deductivo	29
3.1.2 Método Inductivo	29
3.1.3 Método Inductivo-Deductivo	30
3.1.4 Método Hipotético-Deductivo	30
3.1.5 Método Analítico.....	31
3.1.6 Método Sintético.....	31
3.1.7 Método Analítico - Sintético.....	31
3.1.8 Método Histórico - Comparativo	31
3.1.9 Método de Investigación Cualitativa y Cuantitativa	31
3.2 RECONOCIMIENTO DE LA COMPAÑÍA	32
3.2.1 INTRODUCCIÓN.....	33
3.3 TIPO DE INVESTIGACIÓN	35
3.3.1 INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA	35
3.3.2 INVESTIGACIÓN EXPLORATORIA	35
3.3.3 INVESTIGACIÓN EXPLICATIVA	35
3.3.4 INVESTIGACIÓN MODELACIÓN	35
3.3.5 INVESTIGACIÓN CORRELACIONAR	36
3.3.6 INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA.....	36
3.3.7 INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	37
3.3.8 INVESTIGACIÓN ANALÍTICA.....	37
3.3.9 INVESTIGACIÓN SINTÉTICA.....	37

3.4 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN QUE SE APLICARA.....	38
3.4.1 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN QUE SE APLICARA.....	38
3.5 UNIVERSO, POBLACIÓN Y MUESTRA	38
3.5.1 UNIVERSO.....	38
3.5.2 POBLACIÓN	38
3.5.3 MUESTRA.....	39
3.6 TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN.....	39
3.6.1 OBSERVACIÓN	39
3.6.2 ENCUESTA.....	40
3.6.3 ENTREVISTA.....	40
3.6.4 CUESTIONARIO	40
3.6.5 MODELO.....	41
3.7 PLAN DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	41
3.8 PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	41
3.9 MODELO DE ENTREVISTA.....	42
CAPITULO IV	43
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.	43
4.1 Análisis de la Situación Actual.....	43
4.1.1 ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTA	46
4.1.2 PLAN DE MEJORA	47
4.2 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	48
4.2.1 CONCLUSIONES.....	48
4.2.2 RECOMENDACIONES	48
BIBLIOGRAFÍA.....	49
BIOGRAFÍAS	50
ANEXOS.....	52



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA**

TECNOLOGÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Proyecto previo a la obtención del título de: Tecnóloga en Contabilidad y Auditoría.

Tema

“ESTUDIOS DE DECLARACIONES DE IMPUESTOS A LA RENTA Y AL IVA DE LA EMPRESA “CLICK TOURS S.A” EN EL PERIODO 2016.

Autora: Jeniffer Sara Campoverde López

Tutor: Ing.: Villegas Yagual Luis Alberto MAE.

RESUMEN

La agencia CLICK TOURS S.A, es una pequeña empresa de tours turísticos (venta de paquete turístico) que fue creada el 17 de junio en la ciudad de Guayaquil en el 2016, que han formado la misma sociedad, mediante su transcurso se ha convertido en sus ingresos principal de trabajo en la actualidad la agencia ha crecido no solo vendiendo paquete turísticos sino que también se han dedicado a la asesoría de visas alquileres de autos, que ha logrado que su crecimiento implique tener procesos contables y financieros más eficientes que ha implicado la contratación de asesores contables lo que no han satisfecho las políticas de la empresa.

El presente proyecto se propone con la finalidad de mejorar la situación contable y tributaria de la empresa y con cada fases de sus etapas que valla realizando la agencia “CLICK TOURS S.A” ubicada en el canto Guayaquil de la provincia de Guayas.

Hemos propuesto un plan de cuenta para su uso frecuente del proceso contable hasta poder obtener el resultado plasmado y poder llevar un control constante para poder superar el problema y que permita declarar sus impuestos de manera correcta y oportuna.

Nuestro principal objetivo es hacer un estudio de las declaraciones de impuesto para que los pagos de las obligaciones tributarias que puede ocasionar problema al transcurrir el tiempo y que no genere el pago de intereses y multas, por esto que a través del presente trabajo se pretende guiar de una manera fácil y practica al contribuyente (CLICK TOURS S.A) en todo el proceso de declaraciones y pagos de las obligaciones tributaria de manera que cumpla la cancelación de los impuestos de acuerdo lo espulgado por la ley.

Todo lo que hemos obtenido anteriores son parte indispensable del proyecto, sugerir a que si nos faltara uno de ellos no podríamos cumplir con lo que se ha planteado.

Por esa misma razón desde el momento que planteamos determinar el problema del contribuyente, este se ha sentido agradecido con lo que hemos propuesto para realizarlo en forma correcta su funcionamiento, para el momento de cumplir las normas legales obtendría un mejor beneficio económico en la agencia evitando pagar las multas.

Declaraciones	Impuesto	Contabilidad	Administración
---------------	----------	--------------	----------------



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA**

TECNOLOGÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Proyecto previo a la obtención del título de: Tecnóloga en Contabilidad y Auditoría.

THEME

"STUDIES OF DECLARATIONS OF RENT TAXES AND VAT FROM THE COMPANY" CLICK TOURS S.A " IN THE PERIOD 2016".

Autora: Jeniffer Sara Campoverde López

Tutor: Ing.: Villegas Yagual Luis Alberto

ABSTRACT

The CLICK TOURS SA agency is a small touristic company (sale of tourist package) that was created on June 17 in the city of Guayaquil in 2016, which have formed the same company, through its course has become its The main income of the job nowadays the agency has grown not only selling tourist packages but also have been dedicated to the advice of visas car rentals, which has achieved that its growth implies having more efficient accounting and financial processes that has involved hiring Of accounting advisers which have not satisfied the policies of the company.

The present project aims to improve the accounting and tax situation of the company and with each phases of its stages that goes through the agency "CLICK TOURS S.A." located in the Guayaquil corner of the province of Guayas.

We have proposed an account plan for your frequent use of the accounting process until you can obtain the result and be able to keep a constant control in order to overcome the problem and allow you to declare your taxes correctly and in a timely manner.

Our main objective is to make a study of the tax returns so that the payments of the tax obligations that can cause problem over time and that does not generate the payment of interest and fines, so that through this work is intended to guide In an easy and practical way to the taxpayer (CLICK TOURS SA) in the whole process of declarations and payments of the tax obligations in a way that complies with the cancellation of taxes according to what is stipulated by law.

All that we have obtained above are an indispensable part of the project, to suggest that if we lack one of them we could not fulfill what has been proposed.

For the same reason, from the moment we set out to determine the taxpayer's problem, the taxpayer has felt grateful for what we have proposed to do it correctly in order to comply with legal norms. Pay the fines.

Statements	Tax	Accounting	Administration
------------	-----	------------	----------------

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1 PROBLEMATIZACIÓN

La agencia “CLICK TOURS S.A.” es una microempresa que se creó el 17 de junio del 2016 en la ciudad de Guayaquil. Esta agencia fue creada para dar servicios de viajes turísticos y asesorías de visas, con los precios más accesibles para el bolsillo de sus clientes con precios bajos que permitirá que sus pagos sean en forma de efectivo o tarjetas de crédito, que le permitirá que sus ventas vayan subiendo lo que se propone realizar un estudio de declaraciones de «impuestos a la renta» y al IVA de la empresa CLICK TOURS S.A.

La empresa se está enfrentando a otras empresas de este sector día a día, por lo tanto si la agencia no cuenta con los medios (procesos, infraestructura, tecnología, personal capacitado, solvencia económica, etc.) para dar respuestas de forma oportuna a tales situaciones, como en su desempeño y eficiencia interna y en consecuencias su capacidad de responder a los requerimientos específicos y cada vez más exigentes del mercado sobre todo la agencia debe renovar su desempeño y la eficiencia de sus procesos para lograr sobrevivir en el mercado y ser más factibles y buscar la manera de que sus ventas sean de menor precio para ganar más demanda en sus ventas o servicio y que sus gastos sean de menor valor para mejorar el costo o el servicio a sus clientes y mantener sus obligaciones tributarias al día para evitar el pago de multas por atrasos al no declarar a tiempo los impuestos.

También es importante mencionar realizar una investigación analizando el esquema tributario para evitar riesgo en la auditoria, en un índice financiero de datos o cifras que reflejen la situación real de la empresa y mediante a

sus resultados permitan tomar decisiones adecuadas a las necesidades de la empresa para promover con certeza el logro que se ha obtenido en la entidad.

Para el análisis de la agencia “CLICK TOURS S.A” mediante una sola técnica no será lo suficiente, se realizara controles más efectivos para confirmar que se obtuvieron evidencia generales de la empresa, para obtener información rápida de sus estados financieros mediante a una planificación que se propone generar la mejora del sistema contable y financiero.

1.1.2 DELIMITACIÓN DE PROBLEMA

País: Ecuador

Región: Costa

Provincia: Guayas

Cantón: Guayaquil

Lugar: Centro Comercial De Negocios El Terminal Local 35 Bloque B

Campo: Contable

Área: Estudios de impuesto a la renta e IVA

Aspectos: Estudio de declaraciones de impuestos del IVA y de impuesto a la renta

Periodo: 2016

1.1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Justificar el cumplimiento de pagos de las declaraciones de impuesto a la renta e impuesto al IVA para establecer su impacto en los resultados financieros de la empresa “CLICK TOURS S.A.” ubicado en el canto Guayaquil periodo 2016?

1.1.4 VARIABLE DE INVESTIGACIÓN

- **Variable Independiente:** El monto de las declaraciones del impuesto al IVA y el impuesto a la renta.
- **Variable Dependiente:** Impactó en los resultados financieros.

1.1.5 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

¿De qué manera no afectaría el incumplimiento de pagos a las obligaciones tributarias?

¿Qué medidas podemos implementar para evitar las evasiones de los pagos sobre el «impuesto a la renta»?

¿Cómo afecta a los estados financieros el pago de las multas atrasadas por pago de impuesto?

1.1.6 DETERMINACIÓN DEL TEMA

Estudio de declaraciones de impuesto a la renta y el impuesto al IVA de la agencia “CLICK TOURS S.A.”

Evaluación del problema

La evaluación del problema que se está realizando a continuación, se pretende esclarecer las razones por el cual el problema se ha sido planteado en los términos escogidos por la autora, con la intención de proveer al lector una visión más específica del problema.

Delimitado: Este proyecto tiene como propósito estudiar y analizar el impuesto al IVA y el «impuesto a la renta» para mantener un control contable y administrativo en la empresa con la finalidad de obtener un beneficio económico a la empresa “CLICK TOURS S.A” correspondiente al periodo de investigación es del año 2016.

Factible: Es muy factible, aplicar este proceso de apoyo que es necesario para lograr el objetivos financiero para que la empresa pueda realizar sus actividades que deben estar claramente definido y estructurado con estrategias y planes que desarrolle y las necesidades y expectativas de los clientes.

Claro: El proyecto tiene como finalidad solucionar situación contable y tributaria por lo que generaría ahorro y gasto innecesario con la finalidad de orientar y lograr los objetivos, planes financiero y operativo de la empresa.

Evidente: Es muy evidente ver qué el problema que han tenido la agencia “CLICK TOURS S.A.” es no tener un control contable y tributario al momento de declarar sus impuesto.

Concreto: La agencia “CLICK TOURS S.A.” tiene como finalidad mejorar su situación contable y tributaria que permita tener un funcionamiento estable en el negocio.

Original: Es el primer proyecto de investigación que se ha propuesto para estudiar y encontrar el problema que está afectando las actividades de la agencia “CLICK TOURS S.A.”.

Relevante: Se analiza un proceso estratégico de la cual fundamentamos los planes de trabajo y actividades que realizan en las áreas con cuya realidad de hacer un proceso estratégico generando una mayor demanda abarcando un desarrollo y desplazamiento a todos sus productos asegurando la calidad que dan como servicio.

1.2 OBJETIVO

1.2.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar un estudio que esté cumpliendo los pagos de las declaraciones de impuesto a la renta e impuesto al IVA para poder establecer su impacto en los resultados financieros.

1.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- ✓ Estudio los pagos puntuales de las obligaciones financieras.
- ✓ Análisis de los pagos de declaraciones de impuesto.
- ✓ Proponer un plan de mejora para los pagos de las declaraciones de impuesto.

1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 JUSTIFICACIÓN

Esta investigación posee como finalidad la de realizar análisis sobre los impuestos que están relacionados con el IVA y con la renta dentro de la agencia "CLICK TOURS S.A." para poder obtener un control contable y tributario en la empresa dando así un apoyo a las normas contables dando a obtener un principio de control y mejora para poder presentar información verdadera a los entes de control así también como mejorar en sector comercial de "CLICK TOURS S.A." en lo cual se dedica a brindar servicios de asesoría de visas y venta de paquetes turísticos desde el 17 de junio del 2016 que iniciaron empezaron con pocos paquetes y dándose conocer con el paso de los meses esta agencia fue creciendo en lo cual se ha hecho que incremente sus operaciones contables.

Desde este punto de vista práctico por medio del análisis se expone todos los problemas encontrados, lo cual con exactitud se puede conocer el problema y la situación actual de sus operaciones relacionadas al impuesto

para obtener bases firmes y concretas para poder tomar las decisiones en el momento preciso.

Por lo cual se ha determinado realizar un estudio y análisis sobre el impuesto relacionado con el IVA y con la renta, en la cual se lleve un control contable y tributario en la agencia dando a conocer bien sus pagos y obligaciones al momento de llevar la contabilidad.

En la agencia "CLICK TOURS S.A." se ha observado que es necesario mantener un buen manejo contable y tributario para obtener resultados fácilmente accesibles para los socios para mantener un proceso ordenado y adecuado para obtener la rentabilidad que toda agencia desea obtener.

Por otra parte se pretende diferentes elementos y recolectar los datos válidos, que podrán ser utilizados a favor de la agencia para incrementar el conocimiento contable de empresa de servicio, que se fundamentara los aspectos teóricos que se emplearan con el propósito de establecer las soluciones más acertada al tema planteado.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 FUNDAMENTACIÓN HISTÓRICO

2.1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La agencia “CLICK TOURS S.A.” fue creada en el 17 de junio del 2016, comenzaron con asesoría de visas y ventas de paquete turísticos nacional e internacional, aun no contaba con local toda sus ventas las hacia mediante llamadas hasta que sus ingresos fueron creciendo de una manera independiente que se ubicaron en el área comercial de centro de negocios el terminal local 35 bloque B en la ciudad de Guayaquil.

(Juan Pablo Zorrilla Salgado Junio 2014) El impuesto hacia la renta, su primera aparición data en el año de mil setecientos noventa y ocho, por parte del primer ministro «William Pitt», con la finalidad de poder recaudar los fondos que se destinarían para la guerra dada en Francia, el cual se abolió para el año de mil ochocientos dieciséis.

El nueve de febrero, del año mil novecientos sesenta y seis, el «consejo de la economía» en Europa, opta por aplicar los principios del IVA. En esta implementación, solo se aplica las exenciones o las importaciones hacia las exportaciones, por lo que se asegura que este sería aplicado en los diferentes estados, para poder tener un control sobre las fronteras, es así como lo aprueba la directiva de este consejo, en el mes de diciembre del año de mil novecientos noventa y uno, para lo cual se diseña un modelo mejorado para que este continúe.

En el caso de los siglos VIII y XIX, se desarrolla una ciencia económica la cual se basa en los hechos económicos que se suscitan y que representan una revolución tecnológica, lo cual causa la necesidad de desarrollar una

política económica, que se conoce actualmente como valor agregado, por desgracias se persiste en ocultar el IVA.

(Juan J. Paz y Miño Cepeda junio 2015) En 1979, con el inicio de los gobiernos en el Ecuador hubo una amplia esperanza democrática por la marcha de un futuro con desarrollo y bienestar. Pero con el paso de los años y mediante los sucesos de los gobiernos esas esperanzas por un futuro fueron frustradas.

Los impuestos nacen con una necesidad de contar con una importante fuente de ingresos para satisfacer las necesidades públicas, que ha dependido del estado a través de su poder político con el propósito de buscar una mejora en la economía con el cobro de impuestos, en la época republicana del Ecuador se ha constituido en un estado libre y soberano en el año de 1830, los impuestos que se utilizó en los años coloniales fueron: derecho de aduana, estancos, impuesto a los indios, diezmos.

(Paul Chiliza Mayo 2016) Durante la década de los años 30 y 40 en el país se vivió fuertes reacciones económicas, inundaciones, plagas, y sequías que fueron afectando en la producción, en el año 1925 se propuso la misión de Kemmerer, que consistía en plantear propuestas económicas y políticas para lograr que el impuesto a la renta sea establecido dentro de la ley de impuesto interno, desde el 2% hasta el 8%, desde el año de mil novecientos veintiséis, donde se establece de manera continua la incorporación de esta renta para el año de mil novecientos treinta y siete, para el año de mil novecientos cuarenta y cinco da parte para el desarrollo de impuestos en la renta global.

Además, ya en los años cincuenta y sesenta, tienen una mayor participación los impuestos directos, así como también que en el año de mil novecientos cincuenta y tres se aplica el impuesto a la renta para la exportación del cacao, del banano y del café, donde se presentan un

impuesto por cada producto, pero para el año de mil novecientos cincuenta y cinco se solicita que se dé una mayor fiscalización tributaria, se desarrolla una ley sobre este impuesto, principios (igualdad y universalidad) en los años de 1962, durante el año de 1964 se exige la eliminación de varios impuestos con un total de 1200,760 impuesto internos o locales que solo se permitieron 10 impuestos.

En la década de los 70 los impuesto fueron mayor fuente de ingresos en el ecuador, se da el auge petrolero en el país, una política tributaria estable que fueron incluyendo concepto como personas naturales y personas jurídicas con el 4%, mediante los año de 1971 a 1976 se nombra presidentes y directivos de las organizaciones como agentes de retenciones se plantearon deducciones de las BI que se calcularía al IR y el 23 de diciembre de 1975 se da el código tributario.

Con la década de los 80 en el sector productivo, petrolero y de la exportación sufrió una baja, aumentando la deuda externa y la devaluación de la moneda en el año de 1986 se adopta el incremento de los impuestos mercantiles de 6% hasta el 10% que se reformando sanciones y multas tributarias causando fraude fiscal ya que en esta época era considerado como delito penal en el año de 1988, en el sistema tributario conformado por el IVA cuya tasa era de 10%, sobre la gaseosa y el agua mineral cuyos impuesto ahora varían del 10% y el 25%.

Durante los años 90 el ecuador sufre las peores crisis económicas y sociales como el feriado bancario y el incremento del IVA del 10% al 12%, se da la creación del SRI y la federación nacional de contadores del ecuador toma como base las NIC para establecer las NEC.

A los inicios del siglo XXI se empieza la dolarización y varias reformas al sistema económico y tributario, se reforman varios pagos del IVA, ICE y del «impuesto a la renta» en el año 2007 toma la presidencia el economista

Rafael Correa que comienza un régimen tributario para las empresas exploradoras y explotadoras de hidrocarburo con el 25% de los ingresos obtenidos por la actividad petrolera, se adopta al desarrollo de la «ley de fomento ambiental» y optimización de los ingresos del estado y el impuesto por la contaminación vehicular aumentando del 2% al 5%.

Se implanta la reforma tributaria con el veinticinco por ciento del «impuesto a la renta», se crea el nuevo código orgánico monetario y financiero que cambia el sector bancario con el seguro y valores del país con el cobro de una tasa de interés de 0,5% sobre los préstamos se implanta la salvaguardia, la tasa de impuesto de los aranceles iban de desde el 5% al 45%, impuesto a la herencia cuya tarifa era de 5% ahora sube al 35%, cuya tasa ahora está sobre el veintidós por ciento, teniendo ocho impuestos, debido al desastre natural que se presentó el dieciséis de abril, se incrementó del doce por ciento al catorce por ciento, las cuales son medidas que anuncia el presidente para enfrentar las crisis que atraviesa el Ecuador.

(SRI Diciembre 2016) Para el 2017 el SRI (servicios de rentas internas) actualizó la tabla para liquidar el «impuesto a la renta». Para poder realizar la respectiva liquidación de este impuesto como también de los ingresos que son recibidos por parte de las personas naturales, para lo cual se usará la siguiente tabla:

Año 2017- En Dólares

Fracción básica	Exceso hasta	Impuesto fracción básica	Impuesto fracción excedente
0	11.290	-	0%
11.290	14.390	-	5%
14.390	17.990	155	10%
17.990	21.600	515	12%
21.600	43.190	948	15%
43.190	64.770	4.187	20%

64.770	86.370	8.503	25%
86.370	115.140	13.903	30%
115.140	En adelante	22.534	35%

Tabla 1

Sin embargo, en el caso de la liquidación del «impuesto a la renta» por incrementos patrimoniales proveniente de herencia, legados, donaciones, hallazgo y todo tipo de acto o contrato por el cual se adquiere el dominio a tirulo gratuito de bienes y derechos se utilizaran la siguiente tabla:

AÑO 2017- EN Dolares

Fracción básica	Exceso hasta	Impuesto fracción básica	Impuesto fracción excedente
0	71.970	-	0%
71.970	143.930	-	5%
143.930	287.870	3.598	10%
287.870	431.830	17.992	15%
431.830	575.780	39.586	20%
575.780	719.710	68.376	25%
719.710	863.640	104.359	30%
863.640	En adelante	147.538	35%

Tabla 2

El objetivo social de las entidades debe ser de interés general en una o varias de las actividades meritorias establecida en el artículo además debe tener acceso a dichas actividades de esta manera, los contribuyente que sean calificados en el régimen único tributario especial están sometidos al impuesto de la renta y complementario sobre el beneficio neto o excedente a la tarifa única del 20% sin embargo, dichos beneficios tendrá el carácter de exentos si se reinvierte en programas que desarrolle el objetivo socias a la actividad de la entidad.

2.1.2 ANTECEDENTES REFERENCIALES

Los siguientes proyectos mencionados se han tomado como referencia para este trabajo.

AUTORA: Priscila Paredes Floril

TUTOR: EC. Marlon Manya Orrellana

AÑO: 2015

TEMA: LA TRIBUTARIA E INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA DE PERSONAS NATURALES EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS, PERIODO 2009-2012.

<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/6881/1/marzo2015%20tesis%20final%20priscilla%20paredes%20maestria%20en%20tributacion%20y%20finanzas.pdf>

AUTORAS: Laura Chuqui Ramos y Verónica Guano Rocha

TUTOR: Dra. Altamirano Bautista Silvi Hortencia

Año: 2014

TEMA: "IMPACTO DEL IMPUESTO A LA RENTAS EN LAS OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR DE LA EMPRESA FLORÍCOLA "AGROGANA" S.A. UBICADA EN LA PARROQUIA DE JOSÉ GUANGO BAJO, CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI, PERIODO 2011 ".

<http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/1945/1/T-UTC-1736.pdf>

2.1.3 FUNDAMENTACIÓN

MARCO LEGAL

Ley Solidaria

Disposición general

Cuarta

Remisión de multas de cualquier obligación tributaria.

A los presentadores de servicios turísticos domiciliados en las zonas afectadas que hayan sufrido impacto económico directo por el terremoto se les disolverá el 100% de intereses, multas y recargos de toda obligación tributaria y fiscal directamente a la fecha de vigente ley.

Disposición general

Séptima

Absolución del «impuesto a la renta» en el año 2015 en las áreas afectadas. Aquellas personas que prestan servicios turísticos, dentro de las áreas afectadas, se encuentran exceptas de pagar el saldo de impuesto a la renta del 2015. Quienes ya cancelaron dicho saldo tendrán derecho a la devolución de este, cumpliendo los requisitos y condiciones establecidas por el Sri. También se beneficiarán quienes tengan su actividad económica principal en las zonas de afectación, aunque no estén domiciliados en la zona.

Disposición Transitoria

Cuarta

Exoneración del RISE.

Se condona el pago de las cuotas del RISE generadas hasta el 31 de diciembre de 2016 (6 meses). Aquellas que ya fueron pagadas por este concepto, desde abril hasta diciembre 2016, serán devueltas. Se reduce en el 50% las cuotas del RISE durante el 2016 a los contribuyentes domiciliados en las zonas de afectación.

Art.18

Postergación de pago de obligaciones IESS, BIEES.

Se postergara los pagos de las obligaciones generadas con el IESS y con el BIESS de los empleadores ecuatoriano y extranjeros, que se encuentren domiciliados o mantengan actividades económicas en las zonas afectadas. Se postergara el cobro para quienes hayan adquirido préstamos en Manabí y Muise (esmeraldas), antes del 16 de abril y que estaban al día en los pagos. Los usuarios mantendrán los derechos a los servicios que presta el IESS.

Art.12

Exoneración del pago del impuesto a la salida y aranceles.

En relación a las importaciones de los bienes de capital que no son producidos en el Ecuador, serán exceptos de pagar el impuesto a la salida de divisas y aranceles, siempre que se destinen a procesos productivos turísticos o a la presentación de este tipo de servicios dentro de las zonas afectadas.

Disposición transitoria

Séptima

Implementación de diferimiento de pagos de obligaciones financieras (en las zonas afectadas).

Según señala el decreto, las entidades financieras analizarán particularmente cada caso y podrán establecer plazos superiores y diferir las cuotas de capital e intereses de los deudores que correspondan a los meses de abril, mayo y junio del 2016.

Disposición transitoria

Primera

IVA del 12% y crédito tributario (para las zonas afectadas).

Las personas naturales que realicen compras de bienes o servicios, recibirán un descuento de 2% del IVA que paguen en sus consumos; así

mismo quienes prestan servicios turísticos podrán beneficiarse directamente al compensarlo como crédito tributario.

Art.15

Contratación de ex trabajadores en establecimiento turísticos en condiciones de reiniciar sus actividades económicas.

Se podrá reincorporar a ex trabajadores que terminaron su relación laboral a consecuencia del terremoto, en un plazo de 30 días, sin perder antigüedad, ni derechos laborales.

Art.13

Acceso a créditos financieros para proyectos turísticos en las zonas afectadas por el terremoto.

Los ingresos de las entidades del sistema financiero nacional en 2017 y 2018, obtenidos por concepto de créditos otorgados del 16 de abril del 2016 hasta el 31 de diciembre del 2017, no deberán pagar el «impuesto a la renta».

Art.9

Las nuevas inversiones productivas en el sector turísticas estarán exentas de impuesto en las zonas afectadas.

Los nuevos emprendimiento turísticos que se ejecuten dentro de los siguientes 3 años, en Manabí y en el canto Muise en Esmeraldas, podrán ser exonerados del pago del impuesto a la renta hasta 10 años.

REGLAMENTO DE GUIANZA TURÍSTICA

Art.1.- objeto.- La finalidad de este reglamento es de establecer el criterio y los principios por lo cual deben las personas deben de someterse para que puedan ser reconocidas como guías turísticas, esta regulación será llevada dentro del «territorio ecuatoriano continental».

Art.2.- ámbito.- Este se aplica dentro del «territorio ecuatoriano continental».

Art.3.- definiciones.- Para su aplicación se debe de considerar lo siguiente:

- a) Catastro único: Este es una base de datos sobre las guías de turismo, donde se detalla el número del registro, la especificación, el nombre, la clasificación y la información de los contactos.
- b) Certificación de habilidad: es aquel documento oficial que reconoce cualquier tipo de información que adquiere las personas, ya sea de manera no formal, para poder desarrollar de forma técnica y segura las actividades que están relacionadas con el turismo.
- c) Credencial de guía local: este documento que sirve de identificación, el cual posee datos como es el número de registro del guía local, así como también los nombres y apellidos, los idiomas que domine y su fotografía.
- d) Credencial de guía de turismo: este posee la información, como lo es el número de registro sobre la guía de turismo, la especialización, la clasificación, los nombres, los apellidos, los idiomas que dominan y la fotografía.
- e) Curso de actualización: esta trata sobre la actualización en relación a los conocimientos sobre investigaciones para la mejora de destrezas para la conducción de grupos, como también la interpretación ambiental, el protocolo, el monitoreo, la etiqueta, entre otros.
- f) Excursión: movilización para la expedición que recorre lugares turísticos, para luego volver el lugar de origen.

- g) Ramas de conocimientos afines a la guianza turística: estos están relacionados con los reconocidos por el «sistema ecuatoriano de educación superior».
- h) Título profesional: A través de esto se confirma el poseer un nivel de información, el cual como mínimo deberá de ser «técnico superior».
- i) Visitas: Se trata sobre las actividades que se desarrollan en un lugar turístico por un lapso de tiempo.
- j) Sitio turístico: se refiere al espacio geográfico, el cual se delimita solo para este uso.
- k) Sitio de visitas: es el lugar que está dentro de un área protegida, el cual se delimita por medio de la autoridad ambiental nacional.
- l) Patrimonio turístico: grupo de bienes, como también de recursos que poseen potencial de uso turístico.

Capítulo I

Del Guía Local

Dentro de su artículo número 4, que trata sobre «clasificación de guías de turismo», donde se señala que estas guías están clasificadas en: local, nacional y nacional específico.

En el artículo número 5 que trata sobre guía local.- persona que posee información y experiencia para orientar a los visitantes, por medio de una amplia información dada sobre el valor turístico que poseen los sitios señalados.

Además dentro del artículo número seis, que se titula competencias generales, refiere este da a conocer el patrimonio turístico local, ya sea este cultural o natural, de acuerdo a lo que está señalado dentro del reglamento.

En el artículo número siete, que se refiere a los requisitos necesarios para la acreditación como guía local, se señala que es necesario que este posea un título oficial de bachiller, deberá de poseer un curso de capacitación, el cual debe estar avalado por la autoridad de turismo. A través de declaración juramentada, estos deben de certificar que son residentes como mínimo tres años dentro de la localidad. Así mismo deberán de presentar una declaración juramentada que son miembros de comunas, de pueblos, comunidades o que poseen nacionalidades ancestrales.

Capítulo II

Del Guía Nacional De Turismo

Dentro del artículo número ocho, que se trata sobre la guía nacional, de este capítulo, se refiere que este guía es la persona que posee como mínimo un título profesional de técnico superior por medio de una «institución educación superior».

En el artículo número nueve, referente a las competencias generales, indica que el guía deberá de reflejar el patrimonio turístico con carácter cultural y natural, para dar una experiencia satisfactoria al visitante.

Capítulo III

De su especialización

En su artículo número diez, que trata sobre el «guía nacional especializado», indica que el este tipo de guía, es aquel que posee dominio sobre una actividad que está de acuerdo a las competencias que son referentes a las especialidades.

Dentro del artículo número once, señala que el guía para poder alcanzar las especializaciones, deberá de aprobar el curso de capacitación, entre las estas se puede nombrar: a) Especialización de patrimonio turístico; y, b) Especialización de aventura.

En el artículo número trece, sobre la acreditación de los guías especializados, para ser acreditados como «guía nacional especializado» señala que deben cumplirse con lo señalado en el artículo anterior.

Así mismo, el artículo número catorce, referente a la acreditación de los títulos de rama afines, para que las personas que posean un título profesional puedan conformar este reglamento, deberán de estar reconocidos como guía nacionales.

LEY REFORMATORIA DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO Y LA LEY DE EQUIDAD TRIBUTARIA.

REFORMA EN EL ÁREA DEL TURISMO LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

Art.56: «impuesto al valor agregado».- este tipo de impuesto es aplicado a todos los servicios, entendiéndose como tales a los prestados por el estado, ente públicos, sociedades, o personas naturales si relación laboral, a favor de un tercero, sin importar que en la misma predomine el factor materia o intelectual.

Art.63: sujeto pasivo: son sujetos pasivos del IVA:

- Los operadores de turismo que facturen paquete turístico respetivo dentro o fuera del país, por la totalidad del IVA pagado en las adquisiciones locales y bienes que pasen a formar parte de sus activos fijos.

Art.66: crédito tributario.- el uso del crédito tributario se sujetara a las siguientes normas:

1. Los sujetos pasivos de estos impuestos, que están dedicados a la comercialización de los bienes, dirigido al mercado interno a los cuales se les aplica el 12%.
2. Los sujetos pasivos del IVA, los cuales están dedicados a la producción de bienes, como también a la prestación de servicios, a los cuales se le aplicará la tarifa del cero por ciento.

Art. 53: concepto de transferencia.- para efecto de este impuesto se consideran transferencia:

Todo acto o contrato realizado por personas naturales o sociedades que tengan como objetivo transferir el dominio de bienes muebles de naturaleza corporal.

En el artículo número 56, que está relacionado con la aplicación del impuesto de valor agregado sobre cada uno de los servicios, que correspondan a los que presta el estado, las sociedades, los entes públicos o las personas naturales.

NORMAS TRIBUTARIAS AGENCIAS DE VIAJES

Art.31.- los servicios de turismo receptivo facturados al exterior se encuentran gravados con tarifa cero por ciento del «impuesto al valor agregado» de conformidad con la ley de régimen tributario interno.

Art.36: no podrán acogerse a los bienes de que tratan esa ley los siguientes:

- a) Los destinados al turismo emisor con destino al extranjero.
- b) La agencia de viajes, a excepción de las agencias de operadoras turismo receptivo.

REGLAMENTO DE APLICACIÓN AL CAPÍTULO VII DE LA LEY DE TURISMO.

En el artículo número 22, que se relaciona a la devolución del crédito tributario en base al IVA en el turismo receptivo, señala que de acuerdo a la «ley de turismo» los paquetes por servicios de turismo respectivo remitidos al exterior se encuentran gravados con tarifa 0%de IVA

El operador turístico, en su sistema contable, reflejara claramente las transacciones de cada tipo de servicios.

NORMAS TRIBUTARIAS BOLETOS AÉREOS

REGLAMENTO DE COMPROBANTE DE VENTAS Y RETENCIONES

Art.13: otros documentos autorizados.- son documentos autorizados para sustentar crédito tributario del «impuesto al valor agregado» sobre los gastos y los costos para los efectos del «impuesto sobre la renta», siempre que se identifique al comprador mediante su número de registro único.

MARCO TEÓRICO

2.2 VARIABLES

Una variable es una expresión simbólica representativa de un elemento no específico. Las variables puede sustituirse unas a otras: y se llaman así porque varían, y la variación es observable y medible.

Las variables pueden ser dependiente o independiente.

2.2.1 VARIABLE DEPENDIENTE

Son aquellas que dependen del valor que se asigne a otros fenómenos o variables.

Estudio de las obligaciones tributaria del impuesto al IVA y el impuesto a la renta. El IVA, dentro de la contabilidad, conforma el sistema tributario, que posee la finalidad de proporcionar información sobre como declarar las obligaciones tributarias y proporcionando la situación económica y financiera de la empresa "CLICK TOURS S.A"

La empresa se dedica a la compra y ventas de paquetes turístico internacional y nacional también brindar servicios de visas y alquiler de carros lo que ha generado un desequilibrio hacia su situación financiera al no mantener un monto de su impacto al declarar sus obligaciones tributarias.

Cuentas más utilizadas por la agencia:

- Impuesto al IVA
- Impuesto a la renta
- Compras
- Ventas
- Devolución de compras
- Devolución de ventas

- Ventas de paquete turístico nacional
- Ventas de paquete turístico internacional
- Hospedaje
- Seguro de viaje
- Alquiler de vehículo
- Banco de pichicha
- Venta de boletos nacional
- Ventas de boleto internacional
- Asesoría de visa
- Caja chica

2.2.2 VARIABLES INDEPENDIENTE

Es aquella variable la cual calcular el valor. Dentro de sus criterios limites antes de determina los valores que toman las demás variables en consideración.

Cuantificar el monto de los pagos, en relación a las obligaciones tributarias. Debido a la falta de un estudio sobre el valor que se debe pagar sobre las «obligaciones tributarias» generaría moras que provocaría el pago de multas, por no obtener el conocimiento y la capacitación al momento de hacer las declaraciones, que afectaría también los libros contables.

2.2.3 DECLARACIÓN DE VARIABLES

- **Variable dependiente (efecto):** el monto de las declaraciones del impuesto al IVA y el impuesto a la renta.
- **Variable independiente (causa):** impacto en los resultados financieros.

MARCO CONCEPTUAL

- **IMPUESTO AL IVA**

(Sotero amador Fernández, Javier romano Aparicio y mercedes Cervera Oliver año 2017) El IVA es aquel impuesto que se aplica por el consumo de los servicios o bienes, que son de las personas a sean estas jurídicas o naturales, el valor se debe pagar al antecesor dentro de la cadena al IVA señalado al impuesto relacionado.

- **(Karol Denisse Espinoza, Vanessa cencibel Urbina año 2008)** este impuesto aplicado de manera indirecta, en base al estudio y que es aplicado en las compras ventas que deben pagar las personas naturales y las sociedades que se encuentre en las condiciones prevista por la misma. El impuesto sirve para financiar obras que el estado ha proporcionado.

(Abreu, zulys año 2010) es un impuesto por cobra por un valor que se agrega a un bien o servicio en otra palabra es un impuesto que cobra por recibir una ganancia.

(Opinión) el IVA es una obligación tributaria que se declara de forma mensual que transfiere del servicio que se prestan, ventas y compras que son facturados.

- **Impuesto a la renta**

(Sotero amador Fernández, Javier romano Aparicio y mercedes Cervera Oliver año 2017) es un tipo de impuesto que se da por el abono o pago de cuentas, con la finalidad de recaudar el impuesto en donde se desarrolla el ingreso del contribuyente.

(David constante torres año 2010) este impuesto debe ser aplicado tanto a empresas como también a personas, las cuales generen

utilidades o ganancias cada año, que deben pagar estas como contribuyentes siendo necesaria para sostener la fuerza pública para los gastos del gobierno; sobre la totalidad de los ingresos grabados se restara las devoluciones, descuentos, costos, gastos y deducciones, imputables a tales ingresos.

(Oscar merino año 2014) el impuesto es un obligación tributaria que se debe cancelar sobre los ingresos o rentas totales, gratuitos ya sea de un bien mueble o inmueble, durante el año, disminuyendo los gastos o los costos que se presentan, para alcanzar estas rentas.

(Opinión) el «impuesto a la renta» es una obligación tributaria que se aplica a todas las ganancias y utilidades que genera la empresa y que se paga cada final de año.

- **Libro diario**

(Sotero amador Fernández, Javier romano Aparicio y mercedes Cervera Oliver año 2017) es donde se registra las transacciones económicas que una empresa realiza por semana, por quincenas, a lo sumo por un mes, las operaciones se contabilizan mediante asientos contables, según se vayan produciendo.

(CLOUD SL 2016) es llevar un control de todas las operaciones económicas que se producen en la empresa, ordenándolas de manera cronológica, cada registro se denomina asiento contable que contiene las funciones principales de nuestro sistema de contabilidad.

(Opinión) es donde se registran las transacciones económica y se lleva un control en las operaciones de la empresa contabilizándolo diariamente para llevar a cabo un seguimiento.

- **Capital**

(Copyrighr 2006) se refiere a la cantidad de dinero que no es consumida por parte del propietario, sino que este es ahorrada y colocada en el mercado financiero, bien sea comprando acciones, obligaciones, fondo.

(Sotero amador Fernández, Javier romano Aparicio y mercedes Cervera Oliver año 2017) representa la financiación procedente de las aportaciones realizadas por los propietarios, ya sea en la fecha que se elaboró o luego de esta, lo cual es el concepto económico del capital.

(Opinión) este es aquel que ha ahorrado la empresa, el cual no es consumido por el propietario con la finalidad para invertir y aumentar su inventario.

- **Libros de contabilidad**

(Cuarta edición contabilidad general Ángel María Fierro Martínez 2011) Según en los libros de la contabilidad en los estados financieros de ser elaborados y fundamentados en los cuales se deben haber asentado por comprobantes y establecer en forma mensualmente todos los resumen de todas las operaciones por cada cuenta y determinar las propiedades del ente en forma individual.

(Segunda edición contabilidad del siglo XXI Carlos Augusto Ricon Soto, Giovanny Lasso Marno Lejo, Álvaro E. Prando Bolaños 2012) Es un método de partida doble de los libros que deben tener al día y q e prohíbe alterarlos la orden y las fechas de operación y se prohíbe dejar espacios que faciliten intercalaciones; raspaduras o correcciones, borrar o tachar los asientos total.

(Opinión) los libros de contabilidad son métodos de los estados financieros para elaborar y determinar las operaciones contables para poder facilitar sus resultados sin ser alterados.

- **Balance general**

(Contabilidad general un sistema de Información Franklin Olano Asuad 2012) El balance general es la ecuación contable que se constituye en una de las fuentes principales para la realización del análisis financiero y para eso se debe realizar una conciliación en cuanto a su presentación y en cada una de sus cuentas.

(Segunda edición contabilidad del siglo XXI Carlos Augusto Ricon Soto, Giovanny Lasso Marno Lejo, Álvaro E. Prando Bolaños 2012) El balance es el estado financiero que resume la información contable que toman las cuentas reales para la elaboración del balance general que se debe emitir por lo menos una vez al año.

(Opinión) el balance general se genera de un análisis a los estados financieros que se toman la información contable con cuentas reales o sea, el activo pasivo y patrimonio para realizar la elaboración del balance general.

- **Costo**

(Cuarta edición contabilidad general Ángel María Fierro Martínez 2011) Son la que representa la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios en la elaboración de los productos o servicios vendidos de acuerdo con la actividad social en un periodo determinado.

(Segunda edición contabilidad del siglo XXI Carlos Augusto Ricon Soto, Giovanny Lasso Marno Lejo, Álvaro E. Prando Bolaños 2012) Es la disciplina que recopila, ordena, custodia, resume, reporta y analiza por medio de los estados financieros, los egresos realizados por la

empresa para desarrollar su actividad contable de los valores invertidos en una transacción económica.

(Opinión) es una acumulación de los costos que se adapta al funcionamiento de la empresa al establecer sus precios de ventas analizando sus estados financieros para obtener sus propios costos desarrollando sus actividades contables y tener una mejora en la administración de la empresa.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Metodología

Es aquel que se refiere a los métodos de investigación como proceso dirigidos a un nuevo conocimiento del ser humano que poseen una capacidad de pensar en términos abstractos, con un objetivo de alcanzar una ciencia o estudios .sus tipos de métodos son:

3.1.1 Método Deductivo

A través de este método se desarrolla el razonamiento de las conclusiones generales desarrollando las explicaciones particulares, este empieza desde un análisis de los teoremas, de los postulados, de las leyes y de los acontecimientos particulares.

(Sierra M., 2012) lo señala como “el proceso en donde se desarrolla el razonamiento, por el cual debe ir desde la parte universal hasta la parte particular, está compuesto por conclusiones particulares desde las leyes universales”. (pág. 20)

(Calduch R., 2012) añade también que este: “determina cada enunciado sobre la realidad particular que va a investigar sobre la consecuencia de los demás enunciados que están dentro de las proposiciones o de las leyes científicas que son de carácter general que han sido desarrolladas con anterioridad”. (pág. 21)

3.1.2 Método Inductivo

Método que se aplica para desarrollar las conclusiones, la cual es de carácter general, esta comienza con un estudio sobre los hechos, para posterior desarrollar las conclusiones universales, que serán establecidas como leyes.

Referente a este método, (Morán G., Alvarado D., 2012) refiere que: “A través del razonamiento se desarrollarán cada una de las conclusiones que van desde los hechos particulares, los cuales son aprobados, para así poder llegar hasta las conclusiones que su aplicación puede ser general”. (pág. 12)

(Sierra M., 2012) también añade que: “Este es un proceso que va desde el estudio de los casos particulares, para poder llegar hasta cada conclusión o hacia las leyes unipersonales que permiten explicar un fenómeno”. (pág. 15)

3.1.3 Método Inductivo-Deductivo

Método que se basa tanto en la lógica como en los estudios que se han desarrollado sobre hechos particulares, el deductivo para desde lo general hacia lo particular, sin embargo en el inductivo, se realizada de manera contraria, porque va desde la parte particular hacia la general.

(Bernal C., 2012) señala que “el presente método se basa en la lógica, así como también guarda relación con el estudio referente a los hechos particulares, este es deductivo en cierto sentido (ya que va desde lo general hasta lo particular), así como también inductivo, el cual es en sentido contrario (desde lo particular hacia lo general)”. (pág. 35)

(Álvarez N., 2015) señala que este método: “permite desarrollar la investigación desde el procedimiento de la observación directa con el fenómeno hacia situaciones particulares, así mismo, esta investigación considerará la vulnerabilidad que tiene las colaboradores sobre la declaración de los impuestos a la renta de la empresa”. (pág. 10)

3.1.4 Método Hipotético-Deductivo

(Popper, 2015) Nos habla acerca del procedimiento que se basa en las aseveraciones planteadas sobre la hipótesis, para comprobar las hipótesis,

las cuales se derivan en conclusiones, las cuales serán confortadas por medio de los hechos.

3.1.5 Método Analítico

(Lopera, Ramírez, Zuluaga, & Ortiz, 2010) señala que es el proceso mediante el cual se descompone el objeto que está siendo estudiado, diseminando cada una de sus partes para estudiarlas individualmente.

3.1.6 Método Sintético

(Calduch Cervera, 2013). Opina que parte de los diferentes conocimientos de elementos y que une los componentes de un objeto que han sido separados para su total estudio.

3.1.7 Método Analítico - Sintético

(Gabriela Delgado, 2010) Estudia los hechos para analizar sus partes, estudiándolos de forma individual, como también integral y holística.

3.1.8 Método Histórico - Comparativo

(García, 2012) Mediante este se establece la semejanza de estos fenómenos con su parentesco genético.

3.1.9 Método de Investigación Cualitativa y Cuantitativa

Este método puede dividirse en los siguientes métodos:

Método cualitativo.- Tiene como característica los fenómenos sociales, que están dentro de un marco conceptual que están en estudio de manera deductiva, que busca normalizar sus resultados.

(Mc Graw Hill, 2014) expresa que “Se deba de aplicar la recolección de la información para poder desarrollar de las preguntas de la investigación o desarrollar nuevas interrogantes dentro del proceso que se desarrolla la interpretación”. (pág. 7)

(Hernández R., 2012) señala que: “Se aplica técnicas que permitan la recopilación de los datos, como también la observación no estructurada, así como también del control de los documentos, las entrevistas abiertas, la evaluación de las experiencias propias, junto con las experiencias personales, junto con el registro de las historias de vida, la introspección y la interacción de las comunidades.

Método cuantitativo.- Profundiza los casos específicos, no generaliza su preocupación, sino que busca descubrir el fenómeno social desde el rasgo que caracterice los elementos que conformen a la situación que se está estudiando.

(Monje C., 2012) refiere que: “en relación con la metodología cuantitativa, que se aplica para la medida como también la cuantificación de los datos, es el procedimiento que se usa para lograr el objetivo dentro del proceso del conocimiento”. (pág. 15)

(Pérez A., 2013) señala que: “basado en la revisión de la teoría que se ha desarrollado, junto con los planteamientos que se han hecho exploratorios, se procede a determinar cuáles son los variables individuales, para poder desarrollar escalas que permitan llevar una medición de las variables. (pág. 128)

3.2 RECONOCIMIENTO DE LA COMPAÑÍA

Se hará uso de un análisis metodológicos sobre los estudios de las declaraciones que se realizan sobre los impuestos del IVA, así como también el impuesto a la renta, esto permitiría conocer y determinar la información que logre que se mejore la parte contable de la agencia “CLICK TOURS S.A”

3.2.1 INTRODUCCIÓN

Nombre De La Compañía

CLICK TOUR S.A

¿Quiénes Somos?

Somos expertos en circuitos en estados unidos Europa y medio oriente. Especializados en señor nacional e internacional.

Misión

Brindar a nuestros clientes la mejor experiencia; con modelos calificados ofreciendo la mejor atención al mejor costo y de manera eficiente.

Visión

Ser una agencia altamente competitiva en el sector turístico liderando en el mercado nacional e internacional mejorando la calidad de manera eficiente y con la mejor atención al cliente.

Instrumentos:

- Sistemas computarizados.
- Disponer de conexiones vía internet.
- Tener una recopilación de mapa, manuales técnicos, guías y bibliotecas especializados en folletos.
- Su propio banco de datos, con ello podrá ofrecer información exclusiva y personalizada sobre los clientes, muy valiosa a la hora de llevar a cabo.
- Recursos con la que logramos el contacto personalizado con el mercado.
- Servicio de publicidad
- Gestión de ventas y capacidades de personal

Slogan

Ya no sueñes más, ven y descubre los paisajes que nunca hayas estados antes con CLICK TOURS asciendo tu vida.

Valores

- Responsabilidad
- Honestidad
- Confiabilidad
- Respeto
- Compañerismo
- Puntualidad

Organigrama Comercial:



Número de Empleados:

La agencia "CLICK TOURS S.A" consta con 4 empleados.

Segmento De Clientes:

La agencia esta direccionada en localizar grupos emergentes de nuevos turista que demande una oferta a su medida de todas las parte del país.

3.3 TIPO DE INVESTIGACIÓN

3.3.1 INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA

(Ander-egg, Hernández y otros noviembre del 2011) la investigación descriptiva también es conocida por investigación diagnósticas, por lo cual implica que el investigador tenga la capacidad de tener la disposición de evaluar y exponer los conocimientos teóricos y metodológicos del autor de estudios manteniendo un nivel cognitivo y operativo relacionados con el tema, permitiendo ir acumulando una considerable cantidad de conocimiento del tema lo cual nos servirá a su vez, como base teórica y como base empírico que nos ayuda a mitigar los males, que padece la población.

3.3.2 INVESTIGACIÓN EXPLORATORIA

(Fidias g. arias 2012) Señala que este tipo de investigación se desarrolla en relación a un tema que es desconocido, o que no se han desarrollado estudios, por tal razón, los resultados permitirán tener una visión sobre este objeto, siendo este un nivel superficial de los conocimientos.

3.3.3 INVESTIGACIÓN EXPLICATIVA

(Metodología de la investigación cesar agosto Bernal 2006). Este nivel está basado en las pruebas de la hipótesis, para determinar conclusiones sobre leyes o sobre principios científicos, cuando se ha planteado como objetivo el estudiar, sobre el porqué de los hechos, así como también de los fenómenos o las situaciones, cuyo proceso es conocer las causas y efecto de la relación entre variables analizando las estrategias a los factores o sectores económicos.

3.3.4 INVESTIGACIÓN MODELACIÓN

(Roxana valle Ruiz) es un modelo científico de la investigación de modelación de carácter material o teórico, creado para poder reproducir el fenómeno que se está estudiando y que va cumpliendo una función heurística, ya que nos permite estudiar, descubrir nuevas relaciones y cualidades de los objetivos de estudios.

La modelación es un proceso mediante el cual creamos modelo de vista a investigar la realidad que cumple una función heurística que permite descubrir nuevas relaciones y cualidades del objeto de estudio, la aplicación está relacionada con la necesidad de encontrar un reflejo mediatizado de la realidad objetiva proporcionando característica original.

3.3.5 INVESTIGACIÓN CORRELACIONAR

(Estefanía Gonzales noviembre 2012) la investigación correccional implica la manipulación de variables específicas pero no directamente, sino mediante un procedimiento de elección. Tiene como objetivo medir el grado que se da en la relación entre los conceptos de variables, ya que es un contexto en particular. En varias ocasiones solo se realiza variables pero frecuentemente se ubican entre tres variables.

Su propósito es determinar en comportamiento de otra u otras variable relacionadas para determinar relaciones y evaluar consistencia y predicciones, ya que su valor es parcial y explicativo que busca como explicar la relación entre dos variables, en cuanto sea el mayor de variables sean correlacionada en un estudio mayor sea la fuerzas de las relaciones más completa será su explicación.

Las limitaciones de la investigación se refieren a las imposibilidades para demostrar que variable ocurre en primer lugar y cual ocurre en segundo lugar, con el estudio correccional las variables son simplemente observadas.

3.3.6 INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA

(Rudy Mendoza palacios 2006) está relacionada y fundamentada en el científicismo y el racionalismo, en cambio como un criterio de objetividad, esta cuantitativa necesita de los elementos que inciden en los problemas, en donde comienza hasta que se termina un número y un significado.

La investigación cuantitativa tiene una concepción lineal es decir que tenga clara sus elementos es aquella que recoge y analiza los datos cuantitativos sobre las variables mientras que el método está asociado habitualmente con la investigación.

3.3.7 INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

(Blasco y Pérez 2007) la investigación cualitativa estudia la realidad en su situación natural de qué forma sucede y como se interpreta los fenómenos de acuerdo a las personas implicadas recogiendo la investigación como entrevistas evaluando los modelos que se pueda distinguir con hipótesis y datos comenzando sus estudios para poder comprender como se van viendo las cosas.

Los elementos cualitativos estudian los métodos humanista llegando a conocer o experimentar las luchas cotidianas en la sociedad de como acercarse al ámbito de acuerdo a los problemas de la vida real.

3.3.8 INVESTIGACIÓN ANALÍTICA

(Morzing corporation octubre 2011) la investigación analítica es la que consisten semejanzas entre grupos de variables que van dando naturalmente en los grupos permitiendo a conocer sus partes implicándoles en un análisis que va estudiando sus objetivos para ir aplicando nuevas teorías.

El método de investigación se va basando en las posibilidades de ir estudiando las partes separadas y poner en descubierto las relaciones más comunes desarrollando un objetivo que permita establecer un análisis evitando una confusión errónea sobre aquel objeto.

3.3.9 INVESTIGACIÓN SINTÉTICA

(Metodología de Investigación Cesar Augusto Bernal 2006). Es un momento donde se desarrolla el estudio sobre los hechos, sobre la

descomposición de un objeto, en donde se estudiará cada una de sus partes de manera individual, o también se estudian en su totalidad, para que puedan integrarse cada una de estas partes y poder llevarse en su totalidad, posterior a esto se puede estudiar de manera holística.

3.4 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN QUE SE APLICARA

3.4.1 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN QUE SE APLICARA

Este diseño se puede interpretar en un sentido específico y en un sentido amplio con un plan que cubra todos los procesos de investigación con diversas etapas y actividades para formular el tema y para ver hasta cuando se determinaran las técnicas, instrumentos y criterios de análisis para realizar una investigación.

3.5 UNIVERSO, POBLACIÓN Y MUESTRA

3.5.1 UNIVERSO

Es un conjunto de personas cosas o fenómenos, que se desea conocer algo de lo que se ha investigado no siempre se puede realizar en su totalidad, este puede ser infinito como también finito, por lo que se deberá tomar una parte del mismo para poder realizar el estudio.

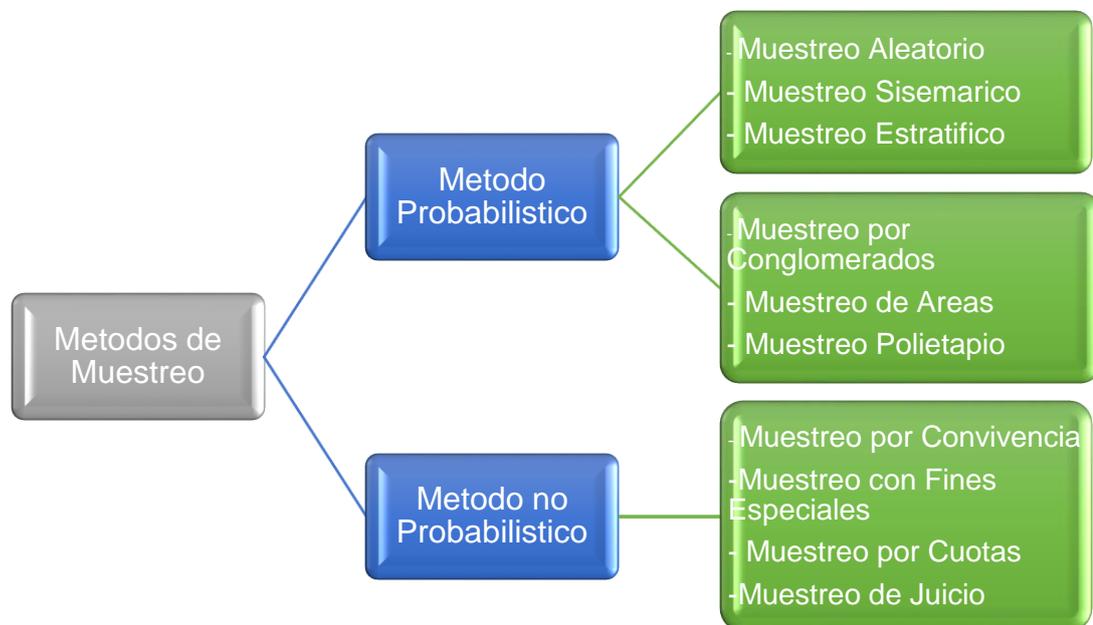
3.5.2 POBLACIÓN

Se denomina así al grupo de elementos que se consideran como población. Se puede conocer también como un grupo de las unidades de muestreo, en donde se hace inferencia o una unidad de análisis, esta población se hace desde las unidades de muestreo, los elementos, el tiempo y el alcance.

Esta tiene como finalidad estar constituida por los miembros directivos, con la finalidad de tener un claro panorama sobre los temas que se van a desarrollar dentro del estudio y sobre el fundamento teórico, así como también cuál es el interés de la investigación que se desarrollará.

3.5.3 MUESTRA

Es una parte de la población que se selecciona, de la cual realmente se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre el cual se va efectuando la medición y la observación de las variables con el fin de conocer las necesidades de la población utilizando una muestra que se debe estimar y siguiendo los criterios que ofrece la estadística por lo cual se debe conocer algunas técnicas o métodos de muestreo las más utilizadas son: diseños probabilísticos y no probabilísticos, y diseños por atributos y por variables.



3.6 TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN

3.6.1 OBSERVACIÓN

(Jesús Ferrer 2010) Mediante las técnicas lo cual se efectuara aplicando los métodos de una ciencia con un proceso de investigación científica que integren la estructura por medio de lo cual se organizan y pretende ordenar las etapas de la investigación, aportar instrumentos para manejar la información, llenar un control delos datos orientar la obtención de conocimientos.

La observación de la técnica es observar atentamente el fenómeno tomar su información y registrarla para un análisis con mayor números de datos lo cual implica que debe preparar cuidadosamente las observaciones científicas sin preparación previa.

3.6.2 ENCUESTA

(Metodología de la investigación Víctor Miguel Niño Rojas 2011) Es la técnica que nos permite la recolección de datos que no proporcionas los individuos de una población o más que se toma una muestra de ellas para identificar sus opiniones y sus puntos de vista mediante la aplicación de cuestionario que son diseñado técnicamente para tal fin, que se ha convertido como el procedimiento más utilizado en la investigación.

Cuando la encuesta se aplica en su totalidad de la población se llaman censo pero cuando se aplica a una fracción se llama muestra o puede llamarse sondeo que nos permiten a un acceso más generalizado a los miembros de la población de una manera indirecta poca personalizada lo cual nos da una mayor libertad a las personas encuestadas para responder de una manera segura.

3.6.3 ENTREVISTA

La entrevista se establece el investigador y el sujeto de estudio con la finalidad de obtener respuesta y pueda explicar el propósito de su estudio llevando una conversación verbal, se puede decir que esta es la forma más eficaz que el cuestionario asegurando que su información es más completa.

3.6.4 CUESTIONARIO

Es un conjunto de preguntas escrita realizadas para poder obtener información y obtener datos necesarios para poder alcanzar los objetivos propuesto en el proyecto para poderle evaluar a una sola persona con el fin de recopilar datos.

3.6.5 MODELO

Se hacen como relación al modelo que soporta un proceso de investigación para resolver los problemas que se debe investigar en la metodología que se ejerce control de la misma a fin de encontrar resultados confiables para obtener una adecuada solución indicando paso a paso las técnicas que será utilizada para recolectar y analizar datos.

3.7 PLAN DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Este plan de información es recolectada mediante encuesta a personas de 18 años en adelante que nos servirá para determinar el grado de conocimientos sobre el manejo de los impuestos sobre la empresa.

3.8 PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Como plan se ha realizado un estudio profundo de la información obtenida por los resultados que arrojen mediante cada pregunta obteniéndola de las encuestas.

3.9 MODELO DE ENTREVISTA

Objetivo: La entrevista será realizada para medir el conocimiento en que se encuentra el gerente de la agencia de viajes "CLICK TOURS S.A." al momento de declarar los impuestos a la renta y los impuestos al IVA.

- 1. ¿Qué tiempo tiene usted cumpliendo el rol de gerente en la agencia "CLICK TOURS S.A"?**
- 2. ¿Usted considera que el establecimiento de la agencia CLICK TOURS S.A esta bien está bien ubicado?**
- 3. ¿La agencia "CLICK TOURS S.A" cuenta con un área financiera establecida correctamente?**
- 4. ¿Usted conoce el sistema tributario del ecuador?**
- 5. ¿Cuál es el grado de conocimiento en lo relación a lo tributario?**
- 6. ¿Cree usted que su personal de contabilidad necesita más capacitación al momento de hacer las declaraciones?.**
- 7. ¿Ha recibido usted una capacitación de cómo se debe declarar los impuesto al IVA y los impuesto a la renta?**
- 8. ¿tiene conocimiento usted si alguna la empresa "CLICK TOURS S.A" alguna vez ha pagado multas por pagos tardíos en las declaraciones de impuestos?**
- 9. ¿Usted conoce las sanciones y multas por no declara a tiempo y pagar los impuesto a la renta y los impuesto al IVA?**
- 10.¿Cree usted que por el retraso en cancelaciones tributarias son muy elevadas?**

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.

4.1 Análisis de la Situación Actual

1. **¿Qué tiempo tiene usted cumpliendo el rol de gerente en la agencia “CLICK TOURS S.A”?**

Tengo ya 6 meses desarrollándome en la gerencia de la agencia CLICK TOURS S.A desde el 3 de octubre del 2016 hasta en la actualidad.

2. **¿Usted considera que el establecimiento de la agencia CLICK TOURS S.A está bien ubicado?**

Pienso que si porque estamos ubicado cerca del aeropuerto aparte que es un sector comercial y en una avenida principal

3. **¿La agencia “CLICK TOURS S.A” cuenta con un área financiera establecida correctamente?**

Si contamos con un personal con experiencia y capacitada para cumplir correctamente en el área financiera.

4. **¿Usted conoce el sistema tributario del ecuador?**

Tengo poco conocimiento en el área tributaria pero cuento con el personal capacitado en el área tributario.

5. ¿Cuál es el grado de conocimiento en lo relacionado a lo tributario?

Tengo poco conocimiento en el área tributaria pero me capacito continuamente para poder gerenciar Correctamente la agencia de viajes CLICK TOURS S.A.

6. ¿Cree usted que su personal de contabilidad necesita más capacitación al momento de hacer las declaraciones?

Siempre es necesario capacitarse y actualizar conocimientos a pesar que el personal ya cuenta con conocimientos tributarios.

7. ¿Ha recibido usted una capacitación de cómo se debe declarar los impuesto al IVA y los impuesto a la renta?

Si he requerido capacitación lo cual ayuda a tener mejor control en la revisión al momento de declarar los impuestos a la renta y los impuestos al IVA de la empresa.

8. ¿tiene conocimiento usted de que la empresa "CLICK TOURS S.A" alguna vez ha cancelado multas por pagos tardíos en las declaraciones de impuestos?

De acuerdo a los informes revisados no existe historial de multas por cancelación de impuesto atrasados.

9. ¿Usted conoce las sanciones y multas por no declara a tiempo los impuesto a la renta y los impuesto al IVA?

La verdad desconozco los valores por retrasos en el pago de impuesto pero si tengo poco conocimiento que existe multas por no declarar a tiempo.

10. ¿Cree usted que los valores por el retraso en cancelaciones tributarias son muy elevadas?

Creo que sí, pero son medidas que aplica el servicio de rentas y hay que cumplirlas para no caer en esos errores y retrasos en declaraciones de impuestos.

4.1.1 ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTA

ESTA ENTREVISTA ESTA DIRIGIDA AL GERENTE GENERAL DE LA AGENCIA DE VIAJE "CLICK TOURS S.A"

Mediante un estudio realizado en el área financiera referente a los impuestos a la renta e impuesto al IVA y estipulado por el gerente de la empresa "CLICK TOURS S.A" verificamos la orientación que tienen los empleados y administradores de la empresa.

Por lo cual hemos podido analizar mediante el estudio realizado por la entrevista, midiendo el conocimiento adquirido del gerente de la agencia "CLICK TOURS S.A" que no posee el conocimiento ni la información apropiada al momento que el departamento financiero está declarando el impuesto a la renta e impuesto al IVA, debido a lo cual la empresa si cuenta con un personal con experiencia y capacitada para cumplir correctamente en el área tributaria.

Con este estudio nos queda claro que la gerencia necesita más capacitación constante para reforzar sobre el conocimiento en el área tributario ya que le ayuda a tener un mejor control en la revisión al momento de que el departamento financiero se encuentra declarando los impuesto a la renta e impuesto al IVA y aplicando las actualizaciones que el SRI ha estipulado mediante este periodo permitiendo que pueda realizar su trabajo de un manera correcta y eficaz.

De acuerdo a este informe nos hemos percatado que la agencia de viaje CLICK TOURS S.A no existe en su historial en el pago de multas por cancelación de impuestos atrasado considerado a causa de que el gerente no cuenta con más capacitación y desconoce los valores por retrasos en el pago de impuesto debido a lo cual se tiene respetar las disposiciones legales estipuladas por la ley y por ende el servicio de rentas internas y hay que cumplirlas para no caer en esos errores y retrasos en declaraciones de impuestos.

4.1.2 PLAN DE MEJORA

Oportunidad de mejora: Departamento de Gerencia

¿Qué?	¿Quién?	¿Cómo?	¿Por qué?	¿Dónde?	¿Cuándo?
Realizar un análisis de mejora en la empresa.	El departamento de gerencia y contable.	<p>Realizar una capacitación para esta área.</p> <p>Obteniendo charlas para que tenga conocimiento sobre el pago de impuesto a la renta e impuesto al IVA</p> <p>Obteniendo una mejora entre los administradores de la empresa con el área contable.</p>	El gerente debe tener conocimiento al momento de ser las declaraciones tributarias.	En la agencia de viaje "CLICK TOURS S.A"	<p>En un tiempo determinado</p> <p>Con un costo de \$100 en cada capacitación que sería un beneficio para la empresa que sus administradores tenga conocimiento en el sistema tributario para evitar el pago de multas tardías por las declaraciones.</p>

4.2 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Hemos determinado mediante este trabajo de investigación en la agencia de viaje "CLICK TOURS S.A" ubicado en la ciudad de Guayaquil que se ha encontrado que el gerente necesita reforzar el conocimiento en los estados financieros del Ecuador.

4.2.1 CONCLUSIONES

1. La empresa no cuenta con capacitaciones sobre los estados financieros.
2. Los administradores de la agencia no cuenta con conocimiento de las declaraciones de impuesto a la renta e impuesto al IVA.
3. Falta de conocimiento de las multas por pagos tardíos en las declaraciones de impuestos.

4.2.2 RECOMENDACIONES

1. Plan de mejora en el desarrollo de capacitación sobre el pago de multas tardías de declaraciones.
2. Implementar capacitación continua para reforzar el conocimiento del cumplimiento de las declaraciones de impuesto.
3. Implementar el costo de \$100 por cada capacitación que será en beneficio de la empresa.
4. Realizar un análisis a través de la elaboración de los resultados mediante a las capacitaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez N. (2015). *Nivel de conocimiento estudiantil y actitud familiar frente al embarazo precoz*. Machala: Unidad Académica de Ciencias Sociales.
- Bernal C. (2012). *Metodología de la investigación: para administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. México: Epestime C.A.
- Calduch R. (2012). *Métodos y técnicas de investigación en relaciones internacionales*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Hernández R. (2012). *Manual de Metodología de Investigación*. Valledupar: Publicaciones UEDES.
- Mc Graw Hill. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Interamericana Editores S.A.
- Monje C. (2012). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Neiva: Universidad Surcolombiana.
- Morán G., Alvarado D. (2012). *Métodos de Investigación*. México: Pearson.
- Pérez A. (2013). *Un modelo explicativo procesual de la pobreza*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Sierra M. (2012). *Metodología de la investigación*. Universidad Autónoma de Hidalgo.

BIOGRAFÍAS

Juan pablo zorrilla salgador: 23 de junio del 2014

<https://elanalistaeconomicofinanciero.blogspot.com/2014/06/historia-del-impuesto-sobre-la-renta.html>

Mónica Castañeda, Magali Salazar, Andrés Sarabia, Gladys obeso, Raúl castro: 15 de sept.2007

<http://www.monografias.com/trabajos55/antecedentes-del-iva/antecedentes-del-iva2.shtml>

Eduardo Cirilo Rodríguez: 30 de noviembre del 2012

<http://historiadeliva.blogspot.com/>

Laura Mariño: 7 de marzo del 2015

<https://line.do/es/evolucion-historica-del-impuesto-del-iva/ejd/vertical>

Paul Chiluzza: 5 de mayo del 2016

<https://prezi.com/zj8gmjvltwz/origen-y-evolucion-de-los-impuestos-en-el-ecuador/>

El comercio: 1 de enero del 2017

<http://www.elcomercio.com/actualidad/cambios-economia-ecuador-impuestos-comercio.html>

Valeria Heredia: 7 de enero 2017

<http://www.elcomercio.com/actualidad/calendario-impuestos-declaraciones-sri-ecuador.html>

Noticias jurídicas: 2 de enero del 2017

<http://noticias.juridicas.com/actualidad/noticias/11537-iquest;que-cambia-a-partir-del-1-de-enero-de-2017/>

Valeria Heredia: 29 de diciembre del 2016

<http://www.elcomercio.com/actualidad/impuesto-renta-sri-economia-tabla.html>

Actualícese: 29 de diciembre del 2016

<http://actualicese.com/actualidad/2016/12/29/tarifa-del-impuesto-de-renta-para-entidades-del-regimen-tributario-especial-para-2017-es-del-20/>

Sri: 28 de diciembre del 2016

<http://www.sri.gob.ec/web/guest/detalle?idnoticia=380&marquesina=1>

Wikipedia: 6 de diciembre del 2013

https://es.wikipedia.org/wiki/Impuesto_al_valor_agregado

Definición ABC: 2017

<http://www.definicionabc.com/economia/iva.php>

ACFI: 2015

<http://www.auditoresycontadores.com/tributacion/22-que-es-iva>

Freddy cordero: 31 de diciembre del 2016

<http://tusfinanzas.ec/todo-lo-que-necesitas-saber-para-el-pago-del-impuesto-a-la-renta/>

ACFI: 2015

<http://www.auditoresycontadores.com/tributacion/20-que-es-el-impuesto-a-la-renta-y-quienes-deben-pagar>

Foros ecuador.ec: 4 de enero del 2016

<http://www.forosecuador.ec/forum/ecuador/econom%C3%ADa-y-finanzas/31237-tabla-impuesto-a-la-renta-anual-2017-sri>

Rudy Mendoza: 2006

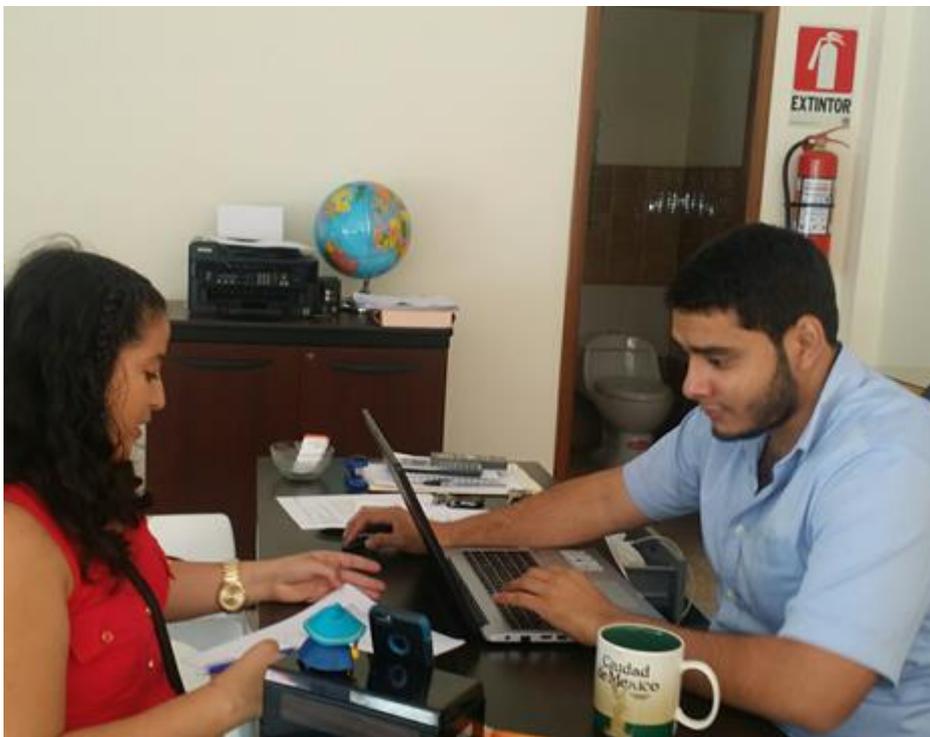
<http://www.monografias.com/trabajos38/investigacion-cualitativa/investigacion-cualitativa2.shtml>

Jesús Ferrer: 2010

<http://metodologia02.blogspot.com/p/tecnicas-de-la-investigacion.html>

ANEXOS

Esta foto se está realizando una entrevista al gerente de "CLICK TOURTS S.A"



Ubicación: Centro de negocios el terminal local 35 bloque B



Proveedores:

DECAMERON
All Inclusive Hotels & Resorts

EUROLatina
Desde 1992
Viajando con la mejor Compañía

Copa Airlines

segurviaje
MAPFRE solutions

LATAM AIRLINES

ecos travel

Urkund Analysis Result

Analysed Document: Tesis de Jeniffer Campoverde.docx (D26399443)
Submitted: 2017-03-14 17:19:00
Submitted By: ksantiana@bolivariano.edu.ec
Significance: 17 %

Sources included in the report:

PI II C GRUPO 1.pdf (D11316918)
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANISTICAS.docx (D16131446)
<http://muchosapuntes.com/apuntes/proceso-de-investigacion-cientifica-mtodo-general.html>
[https://www.goconqr.com/en/p/3213157-proceso-de-investigacion-cientifica-mind_maps?
_escaped_fragment_="](https://www.goconqr.com/en/p/3213157-proceso-de-investigacion-cientifica-mind_maps?_escaped_fragment_=)

Instances where selected sources appear: